

ACTA NÚMERO QUINCE.-DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Veinticinco de Abril del año dos mil diecinueve, fue presidida y convocada previamente por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de su competencia y de interés para la comunidad, a la que asistieron los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, y José Nelson Urías Roque ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Carlos Enrique Rubio Reyes, para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Azucena Osorto de Ventura, Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el Señor Síndico Municipal Milton Rolando Reyes, y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quórum, de Diez miembros, se sometió a revisión y aprobación la siguiente agenda **1)** Revisión y aprobación de la AGENDA **2)** Lectura y aprobación del acta anterior **3)** Aprobación de gastos de la UACI **4)** Nota del señor Olvin Manrique Ramirez **5)** Nota del señor Cleto Zelaya Romero, miembro de la Comunidad Católica, del Caserío la Aldea, del Cantón Mojones **6)** Nota de la comunidad EXALTACION DE LA CRUZ, del albornoz abajo, **7)** Nota del sub- Insp. xxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxx **8)** Nota del Dr.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, rector de la Universidad de Oriente (UNIVO) **9)** Nota del Lic. Jorge Antonio Meléndez, Secretario Presidencial para asuntos de vulnerabilidad y Director General de Protección Civil **10)** Permiso del señor Alcalde Municipal Ronny Eduardo Lazo. DESARROLLO DE AGENDA. **NUMERO UNO:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la agenda respectiva. COMUNIQUESE. **NUMERO DOS:** El Concejo Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el acta anterior sin observaciones.- COMUNIQUESE. **NUMERO TRES:** El Jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto presento para su aprobación los gastos correspondientes al mes de abril del corriente año por un monto de \$ 5,201.53 dólares, el fondo se asignara de acuerdo a la disponibilidad y al presupuesto así:

Cifra Presup	Nombre de Partida Presupuestaria	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Cerámica Flores	Compra de Cerámica para el Mercado Municipal	\$ 403.50
519	Remuneraciones Diversas	Otoniel González	Demolición de Cerámica Dañada y	\$ 300.00

51999	Remuneraciones Diversas		Sustitución por nueva, para el Mercado Mpal.	
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Santos Alcides Robles Rubio, Lacteos y Agro ferreteria Robles	50 bolsa de cemento para reparación de puente en Caserío La Pista, Pasaquinita	\$ 425.00
543 54313	Servicios Generales y Arre. Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	Imprenta Nacional	Publicaciones de Decreto en el Diario Oficial	\$ 172.90
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para per.	Pollo Campestre	Reunión de Concejo Municipal	\$ 115.37
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Joel Isaac Pereira	Lavados de Vehículos de la municipalidad y Suministro de Pipas de Agua para lavados de calles en proyectos	\$ 170.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Geronimo Rudis Bonilla Espinal	Reparación de Concret., desmontaje de Radiador de camión mack, Servicios de Rotulación de Camión Cisterna	\$ 195.00
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Andrade Truck Part	Compra de faja de Camión Mack	\$ 140.00

541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Productos Multihules y Soporte. Felix Arturo Altamirano Perez	Soporte de Motor de Rodo	\$ 159.90
--------------	--	--	--------------------------	-----------

54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Transportes Pesados S.A. de C.V.	Faja Serpentina para Camión Freigliner Placa N 12-221	\$ 42.96
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Silvia Esperanza Escobar de Alvarez	Consumo de comida para miembros del DM3	\$ 435.00
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Venta de Frutas y Verduras Goyita	Bolsas e implementos de Limpieza	\$ 560.00
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Repsa S.A. de C.V.	Valeros para Rodo Compactador	\$ 18.40
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Mega Autopartes, Carlos Ovidio Gonzalez	Faja del Tiempo de Ambulancia	\$ 293.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Francisco Neftali Chavez Cruz	Servicio de Mecánica Automotriz en reparación ambulancia mpal, rodo, camión cisterna, Motoniveladora 140 H	\$ 300.00
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ferretería El Baratillo	Placa Ciega Metálica para tomacorrientes del Mercado y Cintas aislantes	\$ 86.50
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Julio Alberto Escobar Alvarez	Consumo de comida para reuniones con personerías del Ministerio de Medio Ambiente	\$ 86.00
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Soporte de Motor para vibración para rodo vibrador liso	\$ 98.00

519	Remuneraciones Diversas	INUSA SA de CV	Alquiler de Camión de Volteo para recolección de desechos sólidos en el Municipio	\$ 1,200.00
51999	Remuneraciones Diversas			
Total				\$ 5,201.53

El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar los gastos del mes de abril del Corriente año, por un monto de \$ 5,201.53 dólares. **COMUNIQUESE.- NUMERO CUATRO:** Se dio lectura a la solicitud de permiso del señor Olvin Manrique Ramirez Sorto, quien se desempeña en el área de Medio Ambiente, y en la que pide permiso sin goce de sueldo del 29 de abril al 29 de junio de 2019. El Concejo municipal en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Conceder al señor OLVIN MANRIQUE RAMIREZ SORTO, el permiso solicitado sin goce de sueldo del 29 de abril al 29 de junio del corriente año. **COMUNIQUESE.- NUMERO CINCO:** Se dio lectura a la solicitud del señor CLETO ZELAYA ROMERO, miembro de la Comunidad Católica, del Caserío la Aldea, del Cantón Mojones de esta ciudad solicita la donación, de 10 fardos de agua, 5 cajas de sodas para niños, 10 cajas de sodas enlatadas, y 2 docenas de cohetes, los cuales serán entregados a todas las personas que asistan a la celebración de San Marcos Evangelista el día 25 de abril del corriente año. El Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar lo solicitado por el señor Cleto Zelaya Romero, se autoriza al señor Tesorero Municipal para que realice el desembolso necesario para dicho fin. **COMUNIQUESE.- NUMERO SEIS:** Se dio lectura a la solicitud presentado por los señores Osmin de la paz Ventura V. y Sebastián Cerrato que dice: la comunidad EXALTACION DE LA CRUZ, del albornoz abajo, ya que por motivos de estar celebrando la Víspera en honor a la EXALTACION DE LA CRUZ, El día 03 y 04 de mayo de 2019 fiesta patronal, les estamos solicitando nos puedan proporcionar a nuestra comunidad la siguiente Donación: 25 cajas de sodas, 25 fardos de agua en bolsa, 5 fardos de agua en botella, 8 docenas de cohetes de vara, 300 tamales, 50 dólares de pan dulce. El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar 15 cajas de sodas, 25 fardos de agua en bolsa, 5 fardos de agua en botella, 4 docenas de cohetes de vara, 300 tamales, \$ 50.00 dólares de pan dulce. **COMUNIQUESE. NUMERO SIETE:** Se dio lectura a la nota del sub- Insp. xxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx, donde solicitan el apoyo con la compra de repuestos para un vehículo policial EQ 07-2394, asignado a la sub-delegación de esta ciudad, el cual se encuentra en mal estado y necesita el cambio de unos

repuestos para el funcionamiento y así poder brindar una mejor operatividad y ayuda eficiente a la ciudadanía en el municipio y sus alrededores, el gasto asciende a un total de \$ 422.00 dólares, (cotización de repuestos \$ 272.00 y la mano de obra \$ 150.00) El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Denegar lo solicitado por el señor Sub- Insp. xx, de esta ciudad, por no estar presupuestado. **COMUNIQUESE.- NUMERO OCHO:** Se dio lectura a lo solicitado del Dr. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, de la universidad de Oriente (UNIVO) que dice: hago del conocimiento que la selección de futbol masculino, tres estudiantes, selección de ajedrez, y uno de la selección de natación se coronaron campeones en el torneo de la Asociación Deportiva Universitaria salvadoreña (ADUSAL) Clasificado a los juegos Centroamericanos y del caribe, que se realizaran en Colombia, representando al salvador

El evento se realizara del 19 al 26 de mayo de 2019, el viaje está valorado en \$ 31,000.00 que incluye boletos aéreos, alojamiento y alimentación de los atletas; la UNIVO está haciendo un esfuerzo para poder asistir y apoyar a los estudiantes, no obstante debido al costo del viaje, **SOLICITAMOS** su apoyo con el pago de un boleto valorado en \$ 500.00 cada uno para el atleta xxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx de la selección de futbol quien es originario de este municipio. El Concejo Municipal en sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Denegar lo solicitado por no estar presupuestado el gasto. **COMUNIQUESE.- NUMERO NUEVE:** Se dio lectura a la nota enviada por el Lic. Jorge Antonio Meléndez López, Secretario presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad, y Director General de Protección civil, prevención y Mitigación de Desastres. El Motivo de la presente es para solicitarle a la Comisión Municipal que usted preside, el envío oportuno del Plan Invernal actualizado correspondiente al año 2019; en tal sentido se establece como plazo para la entrega del respectivo plan departamental el día jueves 25 de abril del corriente año.

El plan deberá contemplar la actualización del listado de albergues, identificación de áreas de inundación y deslizamientos, así como destacar aquellas áreas donde existe una combinación de riesgos.

Se deberá establecer el procedimiento y mecanismo de activación del COE Municipal, el cual deberá incluir un cuadro cada vez que se active y deberá determinar quién será el responsable de turno, su número telefónico, además del que tiene el COE, para darle seguimiento y garantizar las medidas de prevención y mitigación en los puntos identificados.

El plan deberá ser entregado en digital debidamente firmado por los miembros de la comisión, debiendo enviar un ejemplar en las oficinas del Departamento de Operaciones de la Dirección General de Protección Civil, al Correo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX un ejemplar en la oficina de Gobernación departamental respectiva. El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por unanimidad **ACUERDA:** Darse por recibido el documento y pase al Señor Ever Nahaman Moreno Benítez, quien se desempeña como Delegado Contravencional y Coordinador de protección Civil de esta Municipalidad, para que le dé respuesta. COMUNIQUESE. **NUMERO DIEZ:** El Señor Alcalde Municipal, don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, presento para su aprobación solicitud de permiso por seis días del 01 al 06 de mayo inclusive, con goce de sueldo, por tener que salir del país en misión oficial para asistir al intercambio binacional de experiencias México el Salvador en la implementación de políticas públicas para el manejo integral de residuos sólidos. A realizarse en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco , Municipios de Amacueca, Gómez Farías, Atemajac de Brisuela, Mazamitla, Republica de México. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y siendo justa su solicitud, por unanimidad **ACUERDA:** Conceder al señor alcalde Municipal don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, el permiso solicitado para asistir al INTERCAMBIO BINACIONAL DE EXPERIENCIAS MEXICO EL SALVADOR en la implementación de políticas públicas para el manejo integral de residuos sólidos. A realizarse en la republica de México.- Se designa para sustitución en el cargo por el mismo periodo del 01 al 06 de mayo del corriente al Regidor primero don Edgar Enrique Joya Ventura.-COMUNIQUESE.- Y no habiendo más que hacer constar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal.

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto Regidor propietario.

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz
Quinto Regidor Propietario.

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berrios Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal

